

En la capital, al mes una peseta; fuera cuatro pesetas trimestre. Anuncios y comunicaciones a precios convencionales. Pago adelantado. NUMEROS SUeltos 5 CÉNTIMOS ATRASADOS 10

# Las Provincias de Levante

Paquetes para la venta, a 0'75 pesetas mano de 25 ejemplares. Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al administrador. D. Mateo Salguero Almiró Crédito Público, 1 No se devuelven los originales.

Año XV.-Núm. 4494

Murcia 16 de Julio de 1900

Tres ediciones diarias

✠

**SÉPTIMO ANIVERSARIO**  
EL SEÑOR  
**D. PEDRO ABELLAN Y SANCHEZ,**  
FALLECIÓ EL 16 DE JULIO DE 1893  
Y SU HERMANO  
**El Excmo. Sr. D. Pascual Abellan y Sanchez**  
FALLECIÓ EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1896  
**R. I. P.**

Se dirán misas en la parroquial de San Pedro el martes 17 del corriente, desde las seis a las doce, cada media hora.

Sus hermanos y sobrinos ruegan a sus amigos y personas piadosas pidan a Dios por su eterno descanso, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 16 de Julio de 1900

## Actualidades

### PROYECTO IMPORTANTE

El Ministro de Agricultura tiene en estudio un proyecto importantísimo; desea que el Gobierno favorezca el desarrollo de las industrias y al efecto prepara para las de nueva implantación un plan concediendo la exención de tributos y otros beneficios, durante los primeros años.

El país aplaudirá con entusiasmo este propósito, porque sabido es que una de las causas de la miseria pública es la falta de establecimientos industriales.

Donde hay chimeneas de fábricas y talleres, está el dinero; este es un axioma demostrado por la realidad.

Las estadísticas nos demuestran la enorme exportación de primeras materias industriales que hace España, para reimportarlas en gran parte después de manufacturadas. Muchos artículos fabricados vienen también a la Península, que en ella debieran ser elaborados. Sabido es al propio tiempo cuántos millares de obreros emigran anualmente por falta de ocupación.

Al convertirse en ley ese proyecto, no tendrían razón los hombres de dinero para llevarlo a los bancos y a la Bolsa.

Aquí lo que más falta hace es amor al trabajo; que los que tienen tres pesetas, en vez de buscar el cupón busquen un interés legítimo en las especulaciones industriales.

Claro es que para fomentar ese amor al trabajo en las clases adineradas, se necesita que el Estado dé garantías y facilidades, porque mientras de un lado encuentra el dinero la cara fosca del agente del fisco y las amenazas de la huelga, y de otro lado el cupón que se cobra con prima, sin peligro alguno, sin el agente ejecutivo, sin la huelga, sin los riesgos del pedrisco, la inundación y las sequias y sin el temor de un cambio arancelario, el natural egoísmo ha de llevar al capitalista a donde más le convenga.

Es preciso también que, para realizar tan noble propósito, se modifiquen en nuestras costumbres públicas, ese horror a la industria que muestra siempre la ignorancia y a veces la envidia.

Si el que intente dedicar sus capitales al negocio industrial, se persuade de que lo van a combatir dificultando con abusos y exacciones el desarrollo de una industria, tendrá que desistir de su proyecto.

Muchos capitales están retraídos de las empresas industriales, por el miedo.

Cada país, como la tierra laborable, se prepara para determinados cultivos: en los pedregales nadie arroja semilla por temor a perderla.

### El Alcalde y "El Diario,"

No hemos deseado ni temido la provocación que en su último número hace "El Diario" a nuestra notoria moderación; desea el colega defender a nuestro Alcalde y lo hace, dirigiéndose a LAS PROVINCIAS, con un reto; lo aceptamos.

Ignoramos si al llamarnos burdos y dirigimos otros conceptos ofensivos, lo hace "El Diario" por sí o en nombre del Sr. Alcalde; a tal extremo van llegando las cosas, que a nadie extrañaría que el Alcalde de Silvela hablase al mundo entero por boca del órgano de la Unión Nacional en Murcia.

De todas suertes hemos aceptado el reto para hablar con claridad, siendo nosotros, como somos, tan humildes y siendo, como es, el Sr. Alcalde tan eminente; no nos extraña, pues, el menosprecio que hace a nuestra benevolencia y consideración.

Habíamos censurado y censuramos, una energía inoportuna é injusta tenida por el Sr. Alcalde con el Sr. Arquitecto municipal, suspendiéndole de empleo y sueldo, mientras que empleados que no concurren a las oficinas municipales a cumplir con su deber, gozan de otras preeminencias, si bien es cierto que el Sr. Arquitecto no tiene periódico para dar bombos y el otro empleado favorecido goza de un órgano de opinión, que entrega en usufructo a todos los Alcaldes, para enaltecimiento de cualidades éticas y políticas.

Nosotros hemos acudido en lo del Sr. Arquitecto municipal, a defender al débil caído y atropellado en su honra, creyendo realizar un acto de hidalguía, siquiera hayamos tenido que chocar con la elevada personalidad del Sr. Alcalde, traído a la enojosa contienda por sus visibles inexperiencias y por su constante afán de complacer a las oposiciones, molestando con ello a los que de buena fe ayudaron a poner en sus manos la vara de la Alcaldía de Murcia, apetecida en serio y dimitida en broma tantas veces.

Si por haber evitado que se deshonre a un funcionario, sin más patrimonio que su honor; si por haberse opuesto a que sin la previa depuración imparcial de los hechos, se fulmine contra ese funcionario el anatema de la infamia, se irritan el Sr. Alcalde, ó "El Diario", ó los dos fundidos y cohonestados, lo sentimos, pero no podemos arrepentirnos ni ofrecemos enmendarnos.

Hemos respetado mucho al Sr. Alcalde, aun en esos grandes errores que tanto le aplauden sus adversarios políticos; pero nuestra consideración no podía llegar hasta consentir el sacrificio de una honra, mancillada con impunidad y ensañamiento.

Mientras los desaires y mortificaciones han caído sobre nosotros, los hemos sufrido; pero cuando se ha traspasado esos límites, ha cesado esa consideración, siempre dispensada al Sr. Alcalde y ahora menospreciada por boca del órgano de la Unión Nacional.

Bien saben nuestros lectores, que por temperamento y por educación, somos enemigos de campañas de escándalo, para divertimento de los que gozan y se recrean en el daño ajeno; pero nuestra templanza no debe interpretarse como debilidad.

Creemos que el Sr. Alcalde, personalmente es un buen hijo de familia y una excelente persona; pero en sus funciones públicas, que tenemos derecho a discutir, incurrir, sin desearlo, en errores que a todos nos dañan.

Fácilmente lo demostraremos, sin enojo y sin impaciencias.

### Festividad de Ntra. Sra. del Carmen

Es indudable que el Carmelo, hermosa montaña que perteneció a la tribu de Zabulón, es el sitio privilegiado donde se erigió el primer templo dedicado a la Estrella del mar y Estrella de la mañana.

El Carmelo viene asociado por el trascurso entero de la historia a los himnos que el pueblo cristiano se complace en aplicar con la Iglesia a la que es su Vida, Dulzura y Esperanza, aquellas palabras del Profeta Isaías: «Se le ha dado la gloria del Líbano juntamente con la hermosura del Carmelo y de Sason».

Y esa hermosura del Carmelo quiso en todo tiempo la celestial Señora que fuese especialmente contemplada en los favores que dispensó a los piadosos varones que desde Elias y Eliseo se consagraron a vida de perfección bajo el patrocinio de la Bendita entre todos; las mujeres.

Pero a pesar de este designio de Nuestra Señora, la Orden Carmelitana, como todas

esas milicias religiosas destinadas a dar hermosos frutos de santidad para el cielo y de gracias y beneficios para la sociedad, tuvo muchas veces contradictores y enemigos. Triste memoria ha quedado de dos de estos, que con su muerte, escabel de la gloria Carmelitana, dieron inolvidable testimonio del amor de la Virgen del Carmen a la Orden de su nombre.

Esta Orden fué aprobada por el Sumo Pontífice Honorio III, determinando que el 16 de Julio se celebrara la solemne Comemoración de Nuestra Señora del Carmen.

Este festividad fué elevada a rito de Doble mayor por Benedicto XIII en 24 de Septiembre de 1726, y se celebra en todo el mundo católico.

En España por ocurrir la fiesta del triunfo de la Santa Cruz no se reza el oficio y se dice la Misa de Nuestra Señora del Carmen en todas sus Diócesis; en esta de Cartagena comenzó a celebrarse por primera vez el 16 de Julio de 1890, en vez del día 18 como venía celebrándose.

Entre las numerosas reformas llevadas a cabo por nuestro amadísimo Prelado Excelentísimo é Ilmo. Sr. Dr. D. Tomás Bryan, se halla la del Calendario de la Diócesis, que en 1889 pidió y obtuvo de la Santa Sede que la festividad de Nuestra Señora del Carmen se celebrase con rito de segunda y por consiguiente el día 16 de Julio y que la fiesta del triunfo de la Santa Cruz se trasladase al día 21 del mismo; igual privilegio han obtenido algunos Prelados de España.

La Orden Carmelitana es entre todas las Ordenes religiosas una de las más distinguidas; su santo Escapulario comparte con el Rosario de Nuestra Señora el blasón de la más universal popularidad.

El día de Nuestra Señora del Carmen parece ser fiesta en todos los pueblos y de una manera especial en nuestra patria (porque podemos llamarle *fiesta verdaderamente española*) aunque como tal no la haya preceptado el calendario cristiano, y son los altares más concurridos y más iluminados los de la Virgen del Carmelo, y son los colores de su hercúleo hábito los que más usan en concepto de devoción muchas personas piadosas. Y bajo sotanas y hábitos monacales, como bajo trajes de seda y uniformes militares, la mística divisa del Escapulario cubre muchos pechos como celestial escudo y mantiene en ellos como recuerdo santo el calor de la fe y de la devoción más acendrada a María Santísima.

### En el Carmen

Ayer tarde a las seis se cantaron en el templo parroquial de Ntra. Sra. del Carmen solemnes Vísperas, ejecutándose por la orquesta de la Catedral las clásicas de D. Indalecio Soriano.

Al toque de oraciones se cantó también una magnífica Saive y hubo procesión claustral, llevando la capa el canónigo de Almería D. José María Escribano.

La iglesia estaba lujosamente adornada con colgaduras, flores y luces. El altar mayor ofrecía un grandioso golpe de vista.

La concurrencia de fieles fué numerosísima.

Esta mañana a las nueve y media ha sido la función principal, habiendo celebrado la misa el canónigo D. Pedro Martínez Garre, asistido por los presbíteros D. Sebastián Larro y D. Enrique Moreno.

Ha ocupado la Sagrada Cátedra D. Pascual Marin, que ha pronunciado un elocuentísimo sermón. Su oración ha sido un verdadero himno a Nuestra Señora.

La orquesta de la Catedral ha interpretado la llamada «Misa Grande», del Maestro de Capilla D. Mariano García.

El templo estaba lleno de fieles.

Esta tarde a las cinco, en el ejercicio de la última novena, el sermón estaba a cargo del capellán de la Armada D. Pedro González Asensio.

### En las Carmelitas

Esta mañana a las nueve ha habido una solemne función a Ntra. Sra. del Carmen, diciendo la Misa el Chantre de esta Catedral Sr. D. Manuel Mérida.

Ha predicado el joven presbítero D. Pascual Jara Carrillo.

La orquesta ha ejecutado la misa de don Simón Espín.

### En Santa Catalina

En la función que esta mañana se ha celebrado en honor de Nuestra Señora, ha pronunciado un brillante sermón el elocuente orador sagrado D. Julio López Maymón.

### En San Lorenzo

A las nueve de esta mañana se ha verificado otra función con motivo de la solemnidad del día, habiendo ocupado la sagrada cátedra D. Pedro Belmonte Castaño.

### ¡Felicidades!

No queremos terminar estos lijeros apuntes sobre la festividad del Carmen, sin enviar nuestra cariñosa felicitación a todas las murcianas y murcianos que llevan tan hermoso nombre.

Que la Virgen los proteja y que a nosotros no nos olvide.

Hasta otro año.

## MADRID AL DIA

### La semana

Nos hallamos en pleno imperio estival. Lo cual dirán ustedes que no es ninguna noticia fresca.

Fuéronse las instituciones a San Sebastián; a Zarauz, Martínez Campes; a Avila, Sagasta, y unos vecinos míos a Colmenar de Oreja.

¡Ah! también está haciendo la maleta el Sr. de Liniers.

¡Deo gratias!

Por que calamidades académicas como ésta, no se las ve salir todos los días de los gobiernos civiles.

El verano cambia el aspecto de Madrid. Y este año la mudanza es completa.

Nuevo alcalde.  
Nuevo gobernador civil.  
Nuevo director de comunicaciones.  
Y nuevo ministro de Hacienda.

Hasta podía afirmarse otra novedad: la del presidente del Consejo de ministros.

Presidente efectivo parece serlo Dato y presidente *in partibus* el Sr. Silvela.

Lo cual le hará muchísima gracia al señor Villaverde, ó a su espíritu, que fué el que quedó, según nos contaron los ministeriales, dentro del Gobierno, pues su cuerpo está ya avigorándose en las poblaciones del Norte.

Los embajadores de la prensa, lapiz ó pluma en ristre, han comenzado a abordar a los personajes políticos.

Y el primero naturalmente, por muchas razones, ha debido ser y lo ha sido el ministro de la Gobernación.

El cual consejero podía decir como el tiernísimo Garcilaso:

«... Siempre de nueva leche en el verano y en el invierno abundo; en mi majada la manteca y el queso está sobrado.»

Y si no el queso y la manteca el optimismo bonachón, candoroso, alegre como el espíritu de un niño; para el que no hay nubes en el cielo, ni tristezas en la tierra; sino auroras sonrosadas, soles espléndidos, crepúsculos brillantes y noches con rayos de luna.

La nave del Gobierno va bogando, según él, por mares de plata impulsada por las suaves y frescas brisas de la opinión.

Los comerciantes se han evaporado.  
Los catalanistas se han hundido.

La demás gente política, ó no hará nada, ó se limitará a cantar como las cigarras durante el verano, las ventajas y excelencias de sus programas respectivos.

Quedan varias provincias en la anomalía; se percibe tal cual chispazo y en alguna abundancia y espesa humareda; pero eso no denuncia otra cosa sino que se ha sofocado el incendio.

Que es precisamente lo que decía Moret, en la Alhambra, en aquella gran *juerga* que corrieron los fusionistas para celebrar la concesión de grandes cruces al magno Aguilera y al revoltoso Romanones, un mes antes de que estallara la guerra con los Estados Unidos.

Hay, además, otras dos afirmaciones de Dato que valen un Perú.

Las garantías constitucionales continuarán indefinidamente suspendidas en Madrid. Aunque el Sr. Gasset, especie de San Expedito de la prensa, ha abogado desde «El Imparcial» porque las levanten.

Pero Dato contesta: Todo eso que V. dice está muy bien, pero ¿no comprende V. que el país nos demanda todos los días que seamos enérgicos? ¿Qué mayor prueba de energía que tajar la boca y atar las manos a los periodistas? Fuéramos contra otras gentes, de menos empuje, y sería otra cosa; pero con el cuarto poder, con el que casi tiene la llave de la caja de los truenos es dar una muestra de nuestra fortaleza y vitalidad.

Y está muy bien hablado.

A la gran prensa la reduce cualquiera al silencio.

Porque media docena de secuestros, con sus correspondientes denuncias, no hay administración, sin fondos secretos, que la resista.

Y por eso el que aprieta los mártires, afloja los demás días de la semana.

Pero además ha dicho el Sr. Dato una cosa que llenará de regocijo a los diputados ministeriales:

«La misión principal de las actuales cortes será la de recibir el juramento del Rey cuando llegue a la mayor edad, es decir, en 1902.»

Lo cual quiere significar que a los que lo son actualmente les quedan todavía dos años de diputación.

¡Cuántos se darían por satisfechos con que el Sr. Dato les hiciese buena la mitad de su profecía!

¡Qué dirán de esto los fusionistas? Lo menos que creen es que el Ministro de la Gobernación ha perdido el juicio.

¡Dos años aún de oposición!

¡Primeros se dejaban la coleta y se iban a torrear europeos a Pekín a las órdenes del príncipe Tuan!

PEÑAFLOR.

Madrid 15-7-1900.

## COSAS

### VERSOS DE ABANICO

Tenía pensado escribir un artículo sobre los abanicos, tratando el asunto bajo los diferentes aspectos que ofrece, pero me he visto obligado a renunciar a mi propósito, por la sencilla razón de que en la prensa local ha habido otro escritor que me ha pillado la vez.

Por mucho que yo me esforzara en decir que no había tenido presente el artículo a que aludo, no faltaría quien asegurara que yo era un mono de imitación, si no es que me calificaba con el deshonroso mote de plagiarlo.

Pero si renunció a escribir en la forma que tenía pensado, no resisto a la tentación de decir cuatro palabras sobre los versos de los abanicos.

Ya se que el asunto no es nuevo; ¿pero acaso hay algo nuevo bajo el sol?

Escribir versos en los abanicos es y ha sido costumbre tan generalizada, que dudo haya existido ni exista poeta ni aprendiz de poeta que haya dejado de pecar en este sentido.

Las mujeres son muy caprichosas y los hombres que quieren vivir en paz con ellas no tienen más remedio que complacerlas en todo.

Así, pues, si ellas piden versos para sus abanicos, ¿quién se los negará aún no sabiendo hacer más que alreuyas?

Generalmente los que con tal objeto se escriben son ligeros, sencillos, pero respirando amor y galantería.

En todos se elogian la hermosura ó la bondad de la dueña del abanico y se deja entrever la envidia que siente el autor de los versos por la dicha que estos alcanzan y que él probablemente no logrará nunca.

En esta clase de versos los hay buenos y los hay muy malos; pudiera citar multitud de ejemplos. Pero los que más abundan son los segundos y de ahí viene el descrédito de los versos de abanico.

Mas no por eso se debe medir a todos con la misma vara, porque en ese caso Camposmor, Balart, Manuel del Palacio y cincuenta poetas más se verían criticados injustamente.

A cada cual hay que darle lo suyo.

Yo también he escrito versos en varios abanicos y siento no acordarme de ellos para insertarlos aquí ahora y poder así ofrecer a los lectores una muestra de los versos malos de que he hablado antes.

Pero ya que la ocasión se presenta, voy a aprovecharla y a copiar unos versos inéditos que escribí hace tiempo y que encajan aquí muy bien.

Prepárense ustedes.

Allá van:

### A UN ABANICO

Aunque el calor es subido y es lava ardiente mi sangre, el sol derretido plomo y seco y caliente el aire, confieso, por más que estoy casi a punto de asfixiarme, que prefiero a tí... la mano que te cierra y que te abre.

Es muy hermosa tu dueña, en cuyo alegre semblante se une al carmín de la aurora la palidez de la tarde;

y aún en el mismo verano el corazón palpitante, más que aire fresco, desea mujer con ojos que abrasen.

Me había propuesto dar una muestra de versos malos y al cabo me he salido con la mía.

Ustedes perdonen; ya no lo volveré a hacer más.

HERNAN GUIL

## Sociedad española de minas

Se ha firmado en Bilbao la escritura de constitución de esta nueva compañía, llamada a dar gran impulso a los negocios mineros de la península.

Cuenta para ello con un capital de cinco millones de pesetas y un personal técnico de gran competencia, a cuyo frente se hallan los ingenieros de minas D. Alfredo Santos, de Gijón, D. Ramón Urrutia y D. Luis Reyes, de Bilbao.

La nueva Sociedad se dedicará al estudio de las zonas mineras de España, labores de investigación, explotación y reconocimiento de las mismas, compra, venta y arriendo de minas de todo género, denuncia y utilización de saltos de agua y otros negocios análogos, así como a la creación de sociedades anexas para la explotación y desarrollo de los negocios que estudie y emprenda.

Sus planes son muy vastos, y de su realización esperamos gran beneficio para España, cuyo subsuelo constituye indudablemente la base de la riqueza y de su porvenir industrial.

Han contribuido a la formación de la Sociedad personalidades de importancia de Madrid, Asturias, Santander y Bilbao, y el

